

Expediente: 12304/16

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LOMALINDA COUNTRY CLUB SOCIEDAD CIVIL C/ ABASCAL MARIA CONSTANZA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LOMALINDA COUNTRY CLUB SOCIEDAD, CIVIL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 12304/16



H106028103807

EXPTE.:12304/16 - JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LOMALINDA COUNTRY CLUB SOCIEDAD CIVIL c/ ABASCAL MARIA CONSTANZA s/ COBRO EJECUTIVO - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por JOSE SALAS CRESPO: PREVIO a proveer lo peticionado, denuncie domicilio de BANCO ROELA y la persona facultada a su diligenciamiento.- MIFP 12304/16

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.